

CERTIFICADO N° 438

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Séptima, de fecha 10 de Noviembre de 2015, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2016, el que incluye la dotación de docentes y asistentes de la educación, con un total de 637 funcionarios y 22.951 horas.

En Santa Cruz, a 10 días del mes de Noviembre del año dos mil quince.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/